

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 28 de junio de 1919

= = DOS EDICIONES DIARIAS = =

NUM. 15.392

La redención de Alemania

Ha terminado la guerra, y aun cuando Alemania no merece la consideración del núcleo internacional al que tanto ha ofendido y menospreciado por su soberbia, a la que no tenía ni siquiera el menor derecho, supuesto que no ha conseguido los laureles de la victoria por su desastrosa actuación militarista, hay que pasar la esponja por el encardido de sus culpas y desear que entre convicta y resignada en el periodo de su redención.

Lo primero que la corresponde hacer es mostrarse digna de la paz que se le ha impuesto y regenerarse completa y espiritualmente, a fin de dar término a sus desastrosos morales y a sus quebrantos materiales. Es seguro que, aun cuando con repugnancia, pues el amargor de sus crueldades no se irá tan fácilmente del paladar mundial, ningún país le volverá desdeñosamente la espalda.

El infortunio del pueblo alemán es grande, y si lo sabe conllevar con decoro, podrá aminorarse al reconstituir sus relaciones mercantiles y políticas, en las cuales, dicho se está, Alemania tendrá, durante un largo periodo de años, que poner la cara contenta a cuantas naciones se muestren propicias al intercambio.

Tiene Alemania que reconstituir su modo de ser en todos los órdenes de su actividad interna y externa, porque, de no ser así, no inspirará confianza a nadie, porque, de momento, cuanto indique, proponga o inicie, en orden a la renouación de sus relaciones internacionales, parecerá escrito en el agua.

Esta circunstancia es un grave inconveniente para abreviar el ciclo doloroso de la redención germánica; pero no puede menos de suceder, porque Alemania no tiene para esa redención el apoyo de su antes tajante espada, que ahora ha

de sustituir con procedimientos honorables, esforzándose en sonreír y procurando merecer la benevolencia de todas las naciones, que en más o en menos ni una sola ha dejado de ser agraciada por las intemperancias del carácter poco simpático del militarismo germánico.

Tiene ante sí Alemania un doloroso y largo camino que recorrer antes de purgar todos sus delitos de lesa civilización; pero si aprende a robustecerse moralmente en la desgracia, podrá recuperar los prestigios de nación culta que ha pisoteado tan sin reflexión como estérilmente. El pueblo alemán, más que ningún otro, viene ahora obligado a saber merecer la amistad de los países con quienes establezca relación, de cualquier índole y clase que sea, pues de otro modo la desconfianza que inspira podrá hacerse imborrable.

Han de considerar los hombres que rijan los destinos del pueblo alemán que, habiendo desatado su nación los odios y rencores de todo el mundo, ha de costarles mucho trabajo, sinsabores y desatenciones, volver al seno de la cordialidad internacional; por consiguiente, sólo a fuerza de tolerancia y sinceridad, conseguirá borrar con un arrepentimiento verdadero de su pasada conducta los recuerdos amargos que su anterior desatentada conducta han contribuido a marcar la huella de sus errores.

Afortunadamente, el mundo es bueno, infinitamente mejor de lo que Alemania ha sido antes del tremendo castigo que ahora se le impone; y si «a posteriori» sabe regenerarse con dignidad y nobleza, no tardarán las naciones, así las poderosas como las débiles, en tenderle la mano par apresurar el instante, por nada retardado, de su redención definitiva.

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos: «Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

zará el muelle con las bases navales del arsenal.

Trigo argentino
IBIZA, 28.—El vapor «Mallorca» ha traído 50 toneladas de trigo argentino para esta ciudad.

Varios alcaldes de Ayuntamientos de la isla habían pedido al gobernador 100 toneladas como cantidad mínima, que necesitaban en sus pueblos.

Llegada del vapor «Claudio López».—El «España» y el «Pelayo».

CADIZ, 28.—Fondeó en este puerto el vapor «Claudio López», procedente de la Argentina, que trae 600 toneladas de trigo consignadas a esta ciudad.

Zarparon para El Ferrol los buques de guerra españoles «España» y «Pelayo», transformado éste en barco escuela.

El conflicto del puerto

ALICANTE, 28.—Se han reunido en la Cámara de Comercio los representantes de esta entidad, del Circulo Mercantil y los exportadores de vinos para celebrar una sesión, preparatoria de obras que han de celebrarse, con objeto de buscar solución al conflicto del puerto, evitando perjuicios a la industria y al comercio.

El vapor «Cabo Prior» ha renunciado a hacer escala en este puerto.

BANQUETE EN EL ELISEO

Disursos de Wilson y Poincaré

PARIS, 28.—Monsieur Poincaré obsequió ayer a mister Wilson y a los delegados de los plenipotenciarios de la Conferencia con un banquete en el Eliseo.

Al final, el presidente brindó por el espíritu de alta justicia demostrado por mister Wilson en la preparación de la paz.

«Francia—dijo—no olvidará los esfuerzos hechos en común por todos los aliados para conseguir una paz justa. Este espíritu de unión será aún necesario durante mucho tiempo para los Tratados que quedan por ultimar, sobre todo el de Bulgaria y el de Turquía. Una vez que sean firmados, habrá que velar también para que sean aplicados. La persistencia de nuestro acuerdo será indispensable en esta ejecución, ya que demasiados indicios vienen a demostrar que el porvenir no nos eximia de una vigilancia atenta.»

El presidente Wilson contestó con otro brindis en los siguientes términos:

«Hemos terminado la elaboración de la paz; pero no hemos hecho más que comenzar el plan de cooperación, que se ampliará y consolidará en años futuros, en que continuaremos siendo colaboradores en la misión que, siendo común a todos, extractará de nuestros sentimientos un concepto común de los derechos de los hombres de todos los países y de todas las razas.

Es preciso advertir a todas las naciones que a su vez pensasen imitar a Alemania que del mismo modo serán vencidas y expuestas al desprecio si tratasen de cometer una acción deshonrosa.»

Noticias necrológicas

Don Francisco Ugarte

Ayer falleció en Madrid el ex ministro conservador D. Francisco Javier Ugarte y Pagés.

Contaba sesenta y ocho años de edad. Toda su vida fué de trabajo y laboriosidad dignos de elogio.

Nuestro pésame más sincero a su familia.

El general Manso de Zúñiga

Ha fallecido en Madrid D. Alvaro Manso de Zúñiga, general en estado de reserva.

Nos adheriamos al dolor por el que pasan sus deudos en este trance.

El capitán Montero

Ayer falleció en Madrid el distinguido capitán de la Guardia civil y piloto aviador D. Daniel Montero.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia la expresión verdadera de nuestro sentimiento.

DESPEDIDA DE HINDENBURG

Manifiesto dirigido a sus tropas

NAUEN, 28.—El mariscal von Hindenburg ha entregado su dimisión, dirigiendo el siguiente manifiesto de despedida a sus tropas:

«¡Soldados! Hace algún tiempo que manifesté frente al Gobierno que, como soldado, tenía que preferir una caída honrosa a una paz de vergüenza.

La misma declaración la debo a vosotros.

Al despedirme, pienso ante todo, lleno de emoción, en los largos años que tuve el honor de servir bajo el régimen de tres soberanos.

En estos tiempos de incalculable gravedad era, cual luz de estrella, la fidelidad y confianza con que me apoyaban los oficiales, suboficiales e individuos de tropa.

Por ello os doy a todos mi gratitud eterna, y no menos a las unidades voluntarias, defensores infatigables en el frente oriental.

Ligo, sin embargo, a esta gratitud una petición para el porvenir: sea cual fuese el criterio que cada uno de vosotros tiene sobre los acontecimientos de los últimos días, para todos debe existir un solo objetivo: el bienestar de la patria.

Nuestro pueblo sigue amenazado hondamente.

La posibilidad de mantener el orden interior y de realizar una labor benéfica depende esencialmente de la firmeza de nuestra fuerza armada.

Es, pues, nuestro deber primordial garantizar esta firmeza.

El criterio individual debe pasar a segundo lugar, por muy difícil que esto sea.

Gracias a una labor común sólo, y con la ayuda de Dios, lograremos conducir a nuestra pobre patria alemana de nuevo hacia mejores tiempos libertándola de la más profunda humillación.

¡Adiós! ¡No os olvidaré jamás!»

Información de Marina

Conservación de pólvoras

Como resultado del expediente incoado a consecuencia de las modificaciones propuestas por la Junta facultativa de Artillería en el vigente reglamento para la conservación y almacenamiento de las pólvoras sin humo de nitrocelulosa en tierra y a bordo, con el fin de ponerlo de acuerdo con lo ya legislado para la organización del nuevo registro de pólvoras y reglamentación del aprovechamiento de las pólvoras declaradas de servicio en tierra, se han dictado las siguientes reglas:

1.ª Que se aprueben las modificaciones de referencia y se proceda a la publicación y circulación en la Armada del nuevo reglamento, con las alteraciones que se introducen en el aprobado por Real orden de 12 de marzo de 1907.

2.ª Que por los buques y dependencias se observe con todo rigor, tanto lo dispuesto en el art. 34 sobre reemplazo de las faltas a cargo, como en el número 21 referente a que no se consuman en ejercicios munición alguna de sus cargos, mientras no estén agotados los llamados «Lotes de ejercicios» en el apodadero de que dependa la entidad que los haya realizado; y

3.ª Que se proceda a reformar los artículos del vigente reglamento de munición que sean necesarios, para ponerlos en armonía con los que se modifican del de conservación y almacenamiento de pólvoras.

Demora en la entrega de un buque

Negándose la Casa Werf Conrad de Haalen (Holanda) a entregar al Estado español el buque para salvamento de submarinos que aquélla construyó en virtud de contrato elevado a escritura pública en esta capital en 21 de julio de 1915, bajo pretexto de que tiene pendiente de resolución por la Administración española expediente de revisión de contrato, negativa que es origen de gastos producidos por los viajes, consultas y demás que han de realizar los funcionarios encargados de la gestión conducente a lograr el cumplimiento por parte de la Casa referida de la obligación contraída y por los que innecesariamente se ocasionan con la demora a la Comisión receptora del buque, se ha dispuesto que por la Ordenación de pagos del Ministerio se lleve cuenta detallada de los gastos que se ocasionen con tal motivo, a cuyo efecto los funcionarios que satisfagan los referidos gastos darán cuenta inmediata y directa al expresado Centro, sin perjuicio de enviar oportunamente los documentos justificativos que habrán de ser comprobantes de los desembolsos realizados.

FIESTAS EN AVILA

Del 15 de julio al 12 de septiembre se celebrarán en Avila grandes festejos en honor de la colonia veraniega.

Figuran en el programa, entre otros números, conciertos por la Sociedad Filarmónica, fiestas automovilistas, corridas de toros, concursos de lawn tennis, hipico, de bailes y de ganados, festivales artísticos, etc., etc.

Notas políticas

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER TARDE

En la Presidencia

Las tarifas ferroviarias.—De París a Madrid en un solo vuelo.

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, que terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se resolvieron diversos expedientes de los Ministerios de la Guerra y Abastecimientos

El ministro de Fomento dió cuenta extensa y detallada de su ponencia sobre el problema de las tarifas ferroviarias, asunto que seguirá tratándose en sucesivos Consejos.

Se aprobaron dos Reales decretos correspondientes a la Presidencia del Consejo.

El ministro de Estado facilitó el extracto de un telegrama de nuestro embajador en París, que dice que el día que se firme la paz, un aeroplano, tripulado por el teniente Romanet, acompañado del redactor de *El Sol*, Sr. Corpus Vargas, será portador de un mensaje de salutación de la Asociación de la Prensa francesa para la Asociación de la Prensa española.

El Gobierno autorizó dicho vuelo.»

Al hablar esta mañana el Sr. Maura con los periodistas, les dijo:

«Las noticias que llegan de provincias, referentes a la cuestión social, son muy halagüeñas; parece ser que las huelgas van camino de una pronta solución.

«¿Hay alguna novedad más?—preguntó un periodista.

«No; sino que hoy he tenido que trabajar mucho desde las primeras horas de la mañana, preparando labor; que no despaché con su majestad porque no está en Madrid, y que el lunes celebraremos Consejo.

«¿Será importante?

«Mucho; como que en él hemos de tratar de concretar los extremos que abarcará nuestra ardua actuación de gobierno en el Parlamento.

De Instrucción pública

El ministro ha desmentido la noticia publicada en algunos periódicos, en los que se dice que va a irse a Saiananca.

La responsabilidad del ministro de la Gobernación

Ayer circuló con insistencia la noticia de que el próximo martes presentarán los republicanos al Congreso una proposición incidental, en la que pedirán que sea llevado a la barra el Sr. Goicoechea, por consecuencia de los escandalosos hechos que hace días denunció en el Congreso el director de *La Correspondencia de España*.

También era del dominio público, que presentada esta proposición a la consideración de los jefes de las izquierdas, en general, por el Sr. Lerroux, aquéllos manifestaron que aun cuando no puedan atribuirse su iniciativa, que cuando se proponga en Cortes asistirán a ella.

Texto de la proposición

Confirmada plénamente la noticia anterior, ayer por la noche ya se conocía el texto íntegro de la citada proposición, el cual dice así:

«A la Junta de diputados;

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Asamblea se sirva declarar haber visto con pesadumbre y desagrado la responsabilidad en que aparece incurrido el señor ministro de la Gobernación ante el caso expuesto por el diputado electo Sr. Romeo en la sesión del 26 del actual.

Estiman los firmantes que cuando la actuación del Gobierno debe examinarse a impedir el comercio de votos, el hecho de que aparezca adscrita al estímulo de tan reprobables procedimientos, debe inducir hoy a la Junta de diputados a expresar su repulsa y condenación, y al Congreso en su día a exigir la responsabilidad ministerial que establecen las leyes.

Palacio del Congreso, 30 de junio.»

Un documento histórico.—El capitán señor Muñoz Rocafallada escribe al ministro de la Gobernación.

Está causando gran revuelo en todos los Centros políticos el texto de la carta que, con fecha 27 de este mes, dirigió el capitán de Artillería D. Carlos Muñoz Rocafallada al Sr. Goicoechea, en virtud de ciertos conceptos vertidos por éste en la sesión del Congreso del día 26, y que aquél juzga ofensivos.

La carta, que ya es del dominio público, dice así:

«Madrid, 27 de junio de 1919.

Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea. Muy señor mío: No puedo expresar el asombro que me ha causado leer el *Diario de las Sesiones*, núm. 2, que contiene el extracto oficial de la celebrada el jueves 26 de junio de 1919 en el palacio del Congreso, pues en él se demuestra que tiene usted una fragilidad de memoria sumamente peligrosa cuando

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Da comienzo, a la hora de costumbre, bajo la presidencia del alcalde.

Una renuncia

Se da cuenta de la renuncia del señor Francos Rodríguez del cargo de regidor patrono del colegio de San Ildefonso; con este motivo, el Sr. García Cernuda y otros concejales censuran a los compañeros que no asisten a las sesiones ni hacen vida municipal, solicitando de la Alcaldía aplique las sanciones establecidas en la ley Municipal.

Los depósitos de petróleo

Se acuerda recurrir de la providencia gubernativa revocando acuerdo municipal denegatorio de licencia para continuar el depósito establecido en la calle de Menéndez Valdés.

Los Sres. Reglero y Crespo señalan el grande peligro para el vecindario de dicha barriada.

La pavimentación de la Castellana

El Sr. Reglero, con ocasión de un dictamen, denuncia a la Alcaldía que los materiales que se emplean en la pavimentación que realiza el Estado no reúnen las condiciones debidas, y cuyas consecuencias las pagará en su día el Ayuntamiento, a quien se achacan todas las deficiencias.

Abundan en este criterio los señores Corona y García Cernuda; el Sr. Silva, delegado del servicio, aclara algunos extremos, y el alcalde ratifica que dichas obras son por cuenta del Estado, sin ninguna intervención municipal.

La apertura de una calle

Después de solicitar el Sr. Arribas se oiga a los interesados, queda retirado un dictamen denegando la apertura de una calle de 12 metros, desde la de Alcalá a la de los Madrazo.

Las cédulas a las personas jurídicas

El alcalde da lectura a un Real decreto del ministro de Hacienda, declarando en suspenso el cobro del arbitrio de cédulas a las personas jurídicas, autorizado como ingreso para los Municipios por otra disposición análoga en tiempo del ex ministro señor marqués de Cortina; da también cuenta de haber sido requerido por la Alcaldía de Barcelona al objeto de saber el criterio de nuestro Municipio en este asunto, y refiere su entrevista con el Sr. La Cierva, quien manifestó no ser opuesto al criterio, sino que entendía no podía ser autorizado por Real decreto.

El Sr. Noguera, en nombre de la minoría republicana, combate la disposición ministerial y se extraña que perteneciendo al Gabinete los señores Ossorio y Goicoechea, que siempre defendieron el fuero municipal, hayan consentido semejante disposición; la minoría estará al lado de los compañeros que defiendan los intereses del Municipio.

El marqués de Villabragima hace historia de todo lo relativo a la sustitución del arbitrio de bebidas alcohólicas y lo referente a materia de abastos; califica de farsa la actuación de la minoría maurista en este extremo; dice que figuran en el Gobierno los señores Ossorio y Goicoechea, que eran de los que más ladraban—textual—contra el Gobierno que por aquel entonces regia los destinos del país; no es partidario de la retirada colectiva de los concejales, pero sí de visitar inmediatamente al presidente del Consejo y que los diputados concejales combatan hasta conseguir se repare esta desconsideración.

El Sr. Tato se lamenta de la desconsideración que tienen con el Ayuntamiento todos los Gobiernos y ministros de Hacienda.

El Sr. Calzado señala la importancia de la disposición ministerial que priva al Municipio de una fuente de ingresos, desnivelando su presupuesto y el precedente funesto, pues lo mismo pueden realizar con otra clase de arbitrios.

El Sr. García Cernuda manifiesta que no quiere recoger la parte política de los discursos de algunos compañeros, pues por encima de la filiación política son representantes del pueblo de Madrid; en todo lo que tienda a robustecer la Hacienda municipal estará conforme la minoría maurista; estima deben estar unidos todos los concejales, sin desviar el asunto hacia el campo de la política.

El Sr. Crespo, en nombre de los conservadores, y el Sr. Silva, por los demócratas, abunda en las manifestaciones hechas por el Sr. Calzado.

El alcalde dice no devolverá un céntimo de lo recaudado por el concepto de que se trata en tanto no se resuelva definitivamente el asunto.

El Sr. Tercero entiende que algunos ediles piensan dar carácter político al asunto; cree no hubo ofensa por parte del ministro y se ofrece para contribuir a que la disposición ministerial quede sin efecto.

Agresión, escándalo y sesión secreta

Al rectificar el Sr. García Cernuda hace constar que el marqués de Villabragima deriva la cuestión al terreno político; refiere que cuando fueron a visitar todos los concejales al que era entonces presidente del Consejo, conde de Romanones, no asistió el marqués de Villabragima, y que, aunque luego, en la visita de la tarde, estuvo presente, fué llamado por su padre; con este motivo se cruzan las frases de falso y mentira los señores marqués de Villabragima y García Cernuda; mas al repetir éste la frase de mentira, mentira y mentira, el marqués se levanta de su escaño propinando un formidable puñetazo al edil maurista.

Se promueve un formidable escándalo; el alcalde suspende la sesión pública, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión secreta. (Parece que, en esta parte de la sesión, mediaron las explicaciones de ritual y se terminó el incidente).

Reanudada la sesión pública, el alcalde explica el alcance de la disposición ministerial, que es sólo suspensiva, por eso no devolverá la parte de arbitrio que hasta el momento presente satisficieron algunas personas jurídicas, sin perjuicio, claro está, de las determinaciones ulteriores; dice que inmediatamente que se constituyan las Cortes debe solicitarse se dé cuenta del Real decreto del marqués de Cortina, que autorizaba el arbitrio, pues aunque este año el ingreso que produzca no sea muy considerable, ni lo será en años sucesivos, poniéndose además de acuerdo con los Ayuntamientos de las capitales de importancia, a los que también afecta dicho arbitrio.

Se acuerda que la Comisión que visite al presidente del Consejo para formular las justas pretensiones del Municipio, la integren todos los concejales, y se levanta esta accidentada sesión.

SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdelascasas». — ARANJUEZ. — (A un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Seeden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un convidado. Reducido número de escopetas.

Razón: Peligros, núm. 3, entlo. derecha.

LA BOLSA

Table with columns: RES Y GIROS, Día 25, Día 26. Includes sections for 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable (ant.), 5 por 100 amortizable 1917, Obligaciones Tesoro, Cédulas, Ayuntamiento de Madrid, Acciones, and Moneda extranjera.

manones, la duquesa de la Victoria, el director del Sanatorio, doctor Verdes Montenegro; el médico residente, señor Guevendiain, y la superiora, sor Leonor.

Después de conversar la soberana con los enfermos, los cuales hicieron demostraciones de gratitud y cortesía, recorrió las demás dependencias la augusta dama, pasando luego al jardín, donde con las señoras de la Junta y el director habló acerca del proyecto de ampliación del Sanatorio, consistente en construir pequeños y baratos pabellones con objeto de aumentar el número de plazas.

Al salir fué ovacionada la soberana, que dejó gratísima impresión en los enfermos y sus familias, que allí se encontraban por ser día de visita.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Antonio López», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «Reina Victoria», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, el día 28 del corriente mes; de Málaga, el 29, y el 1 de Cádiz, con destino a Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «Ciudad de Cádiz», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Alicante y de Cádiz el día 1.º de julio, con destino a Fernando Póo, admitiendo carga y pasaje.

Sucesos

Agresión brutal

Eustaquio Fernández, de quince años de edad, cuestionó anoche con el portero de su casa, paseo de Recoletos, número 25.

Un pariente de éste, Baldomero Fernández, salió entonces a su defensa, y para terminar la cuestión propinó un martillazo en la cabeza a Eustaquio, que le produjo una herida de profunda reservado.

Graves quemaduras

Trinidad Pintado Rodríguez, de cuatro años, sufrió ayer quemaduras de primero y segundo grado en la cabeza y en el pecho por haberse caído sobre la lumbre.

El hecho ocurrió en la calle de don Juan de Austria, núm. 20.

CLASES PASIVAS

DÍAS DE PAGO

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de nueve a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1.º de julio de 1919.—Montepío militar. Letras D a G. Montepío civil. Letras N a Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 2.—Montepío militar. Letras H a M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 3.—Montepío militar. Letras N a R. Montepío civil. Letras A C. sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 4.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras D a G. Soldados.

Día 5.—Montepío militar. Letras A a C. Montepío civil. Letras H a M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 6.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 7 y 8.—Altas. Extranjero. Superintendencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Armería, calle de Méndez Núñez, de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y seis.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 3, de trece a diez y seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos 20), de ocho a cat rec (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las seis y media, El capricho de las damas. A las once, El elefante blanco.

APOLO.—A las cuatro y media. La venta de D. Quijote y los postineros.—A las seis y tres cuartos, La flor del barrio.—A las once, La flor del barrio.

CIRCO PARISH.—A las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche, dos grandiosas y variadas funciones por la gran compañía de circo que dirige L. Parish; por la noche, como fin de espectáculo, campeonato de luchas grecorromanas; últimos encuentros para la clasificación de pechos.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.064-S). Circo de verano. El sitio más seco y fresco de Madrid. Dos grandes funciones: a las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, grandes débuts: Mademoiselle Florenza, los brístores, Trio Americano y los tonos Lozani Grandioso éxito de Pippo y Seifert, los cuatro Cronais, Secur Panastescu, Mr. Maier, los tres Fernández, Nacacusa y Okusan y The Revelions.

Esmerado servicio restaurant—Silla, 1,00; en trada de pa'eo, 0,80.

KURSAAL DE LA MAGDALENA. Music-hall de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. Parque del Retiro.—Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

March 13, Samarán, Embajadores, 64 Teléfono M-1-451

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas reglaires.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

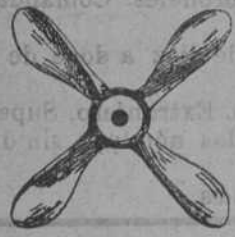
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindas; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asncw-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guizúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal» crucero de pri-

mera clase de 18.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)

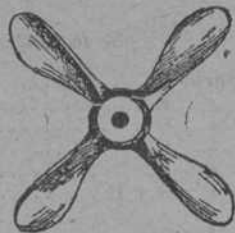


Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y casas navieras.



FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMAZOLINE", (para carboneras y hodagas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio acertado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondian a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para intervenir en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VAIBANER..... de 7.500 id.

El primer de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos y Rio de Janeiro.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Escaleras secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WILHELMO..... de 5.000 id.
MARIN SAENZ..... de 5.500 id.
PILOX..... de 6.000 id.
ATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Kambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajesa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST
No tiene cinta

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid

Azopardo & C.

Compañía de Seguros
Aduanas y Fletamientos
Cádiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo-San Giorgio

Sociedad anónima
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión como los que surte a las Armadas BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes
Alistamiento y reparación de Buques
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Ansaldo-Portuola
Teléfono: 228-278-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:
Telegramas: Mecaburgo-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TERCL Y JIMÉNEZ

TELÉFONO 8-1.676 € € € € €
APARTADO 855 € € € € €

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores precedentes de esta casa construídos para España, Portugal, Francia y Italia

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTE